



69606

69606

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN CEPILLO PERFECCIONADO", a favor de D^a Francisca Carenas Sanz, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Paseo de la Exposición, 68, 1^a, 1^a.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como se sabe los cepillos hasta ahora conocidos están formados por un conjunto de haces de cerdas, de cualquier clase de pelo, o de fibras vegetales rígidas, unidas a una placa oblonga o alargada de madera u otro material adecuado.

5

Su fabricación es relativamente cara por la complejidad de operaciones que exige y por la indispensable buena presentación que este útil requiere.

Pero además, si se examina la técnica de su uso



se observa que cuando se trata de cepillar telas, y más concretamente vestidos, la función de las cerdas consiste en empujar las motas de polvo más superficiales y lanzarlas al aire; con lo que se llena de miasmas la atmósfera de la habitación en que se realice el cepillado, y sin embargo, con ello no se consigue eliminar más que el polvo superficial del vestido o tela, y no el que se halla entre la pelusa o el tramado del tejido.

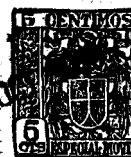
10 Aún hay más, la parte de polvo que levantado del vestido no sea lanzado al aire queda entre las cerdas y en la parte superior del soporte ensuciándolo, y este polvo no se podrá eliminar más que lavando el cepillo con agua, pero con ello no se conseguirá una limpieza perfecta y en cambio se deteriorará el cepillo.

15 El cepillo perfeccionado que se describe por este Modelo de utilidad está concebido según una técnica completamente distinta; la efectividad de su cepillado es considerable y su lavado fácil.

20 Adjuntamos, a título de ejemplo, unos dibujos que facilitarán su descripción y permiten comprender sus ventajas.

25 El mango o soporte -1- es hueco, es decir que forma una cavidad de secciones rectas en U según cortes ortogonales; este soporte está moldeado en material plástico y por tanto es perfectamente inalterable en contacto con el agua y detergentes que se utilicen para su limpieza. Dentro de esta cavidad se aloja y ajusta la zona inferior de una pieza -2- de plástico poroso y elástico, cuya zona superior -3- sobresale por enci-

30



ma de los bordes superiores -4- de la cavidad que forma el mango -1-. La altura que sobresale esta pieza porosa sobre tales bordes será aproximadamente la que sobresalen las cerdas de los cepillos usuales. Naturalmente este cepillo por su estructura elástica actúa en forma similar a los cepillos de cerdas y con igual eficacia que ellos, pero además por su condición porosa actúa por sus múltiples ventosillas como aspirador del polvo alojado en el tramado de la tela. La limpieza ulterior de este mismo cepillo puede hacerse con agua y jabón u otro detergente adecuada. La unión entre el cuerpo poroso -2- con su soporte liso y rígido -1- se consolida por una capa de pegamento -5- que sólo afecta a la cara superior del fondo del mango y a la cara inferior del cuerpo poroso.

Se hace constar además que igualmente el mismo sistema de cepillo, pero con su correspondiente mango, podrá usarse como cepillo para la higiene dental, ya que gracias a su gran elasticidad no irrita las encías.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del cepillo aquí descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A .

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1 - Un cepillo perfeccionado, caracterizado porque su mango, moldeado en material plástico, forma una cavidad superior de secciones ortogonales en U, en la cual encaja exactamente toda la zona inferior de una pieza de plástico poroso y flexible cuya zona superior sobre-



sale por encima de los bordes de la cavidad, lo suficiente para que pueda actuar su superficie plana superior como la determinada por las puntas de las cerdas de los cepillos usuales.

- 5 2 - El propio cepillo de la reivindicación anterior, caracterizado porque la unión entre la pieza porosa y el mango se afirme por una capa de pegamento adecuado interpuesta entre la superficie inferior de la pieza porosa y el fondo de la cavidad del mango.

- 10 Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

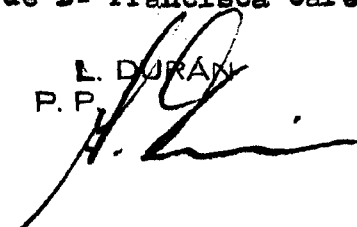
- 3 - "UN CEPILLO PERFECCIONADO".

- 15 Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona, veintisiete de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A. de D^a Francisca Carenas Sanz,

L. DURAN
P. P.



6 96 06

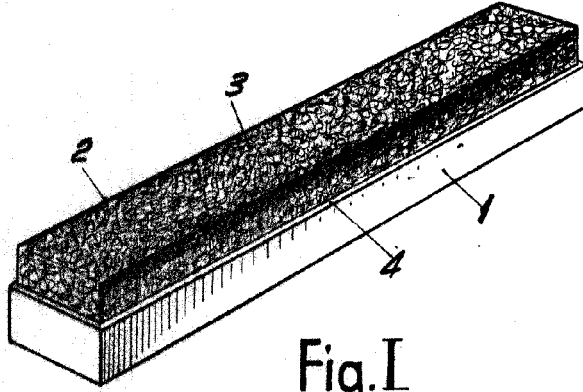


Fig. I

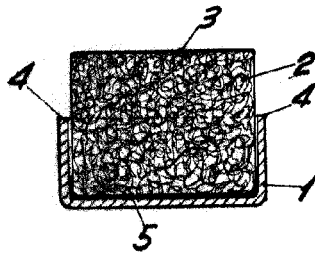


Fig. II

BARCELONA, 27 OCTUBRE DE 1953

L. DURAN

P.P.

ESCALA VARIABLES